



**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 035-2012-P-CSJAM/PJ**

Chachapoyas, 02 de enero de 2013.

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

1.- Que, la Presidenta de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna del Distrito Judicial con la finalidad de brindar un eficiente servicio de administración de justicia, y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultada para designar, reasignar, ratificar y/o dar por concluida la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en ejercicio del cargo jurisdiccional.

2.- Que, visto el curriculum vitae, capacitación en derecho y desempeño funcional en el cargo de Magistrado en nuestro Distrito Judicial de don Roberto Carlos Castro Cortez, se constata que reúne los requisitos y méritos exigidos en los artículos 2, 3, 4, 9 y 65 de la Ley de la Carrera Judicial, concordante con el Artículo 239 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial para continuar en el cargo de Juez de Paz Letrado; dejándose expresa constancia que en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios de Amazonas no se cuenta con abogados en número suficiente para acceder a la magistratura.

3.- Por lo que, con las facultades conferidas en los incisos 3 y 9 del artículo 90 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: RATIFICAR** al señor **ROBERTO CARLOS CASTRO CORTEZ** como Juez Supernumerario del Juzgado de Paz Letrado e Investigación Preparatoria de Condorcanqui, para el presente año judicial 2013.

**ARTICULO SEGUNDO: PONER** en conocimiento la presente resolución a la Corte Suprema de Justicia de la República, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Personal y Escalafón Judicial de la Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Administración Distrital y al interesado, para los fines legales consiguientes.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**LUZ CAROLINA VIGIL CURO**  
Presidenta  
Corte Superior de Justicia de Amazonas